



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 1 PR 002

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 9 2 22	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 2 22	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	002
3.11. CHIP	AAA0030KMFZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	252.5
Frente (ml)	7.7	Área ocupada (m2)	244.9
Fondo (ml)	25.6	Área libre (m2)	7.6
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 2 20	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00500603
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	249592000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003105003002	de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	002

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**

NO DOCUMENTADO


<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Manuela Dominga Polo de Cuellar			Manuela Dominga Cuellar		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	20186585			20186585		
13.4. Dirección	No documentado			CL 9 2 22		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3002807261		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 7,70 m y fondo de 25,60 m, logrando una proporción de 1 a 3,32 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 9. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio central y patio posterior lateral. Su acceso es a través de un zaguán lateral que comunica con el patio principal, en la crujía frontal se localiza la sala y el comedor, en la lateral occidental 5 habitaciones, y al lado oriente la cocina, depósito y una segunda sala. Su fachada es de un cuerpo que consta de 3 vanos rectangulares, sobrecimiento de piedra a la vista, y remate en un muro tipo ático sobre el que se apoya una hilera de tejas de barro. La fachada es pañetada en franjas horizontales continuas, dilatadas aproximadamente cada 40 cm. Sus vanos corresponden a uno lateral de acceso y 2 de ventanas, todos cuentan con un tejadillo de teja de barro con canes a la vista; las ventanas cuentan adicionalmente con una reja de balaustres en madera. Su cubierta se conserva en su mayor parte a 2 aguas en teja de barro, sin embargo la zona posterior cuenta con teja de fibrocemento. Según registro fotográfico realizado en el 2015, la edificación conserva pisos en mosaicos hidráulicos y decoración de cornisas y centros de cielo rasos en yeso.

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano. Actualmente posee el uso para el cual fue destinado, es decir residencial. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de Manuela Dominga Polo de Cuellar. Es un inmueble reconocido por su localización dentro de las primeras manzanas del trazado urbano de la ciudad, en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar. En sus cercanías se encuentran la iglesia del Carmen, la iglesia de la Candelaria y la iglesia de Egipto que representa el barrio, esta zona como lo afirma German Mejía Pavony (2000), era un arrabal al lado oriente de la ciudad, que se incorporó a la zona urbana durante las décadas de 1850 a 1880. Según revisión de aerofotografías históricas, en el predio se conserva la construcción original de un volumen con un patio central y patio posterior. Según revisión documental en el 2016 en la resolución número 0359, fueron solicitadas reparaciones locativas para el bien de interés cultural.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

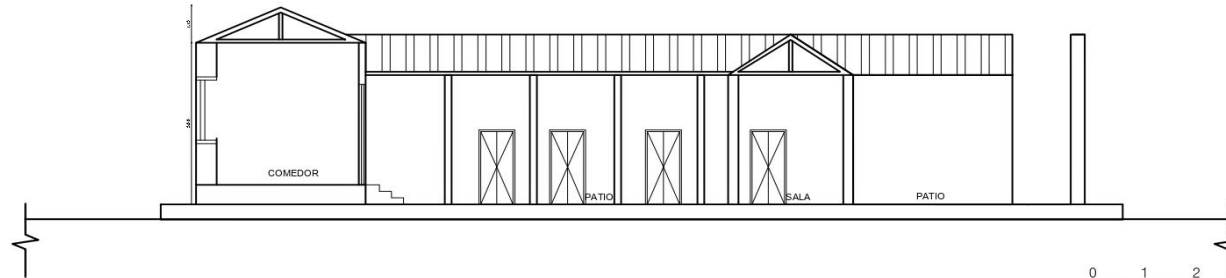
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003002	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Sur**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano, de fácil lectura en su tipología original ya que conserva su volumen principal de patio central y patio posterior, es muestra de las técnicas y materiales constructivos empleados en este periodo para la construcción de viviendas de esta escala, en ella se resalta el uso de la piedra, la madera y la teja de barro.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral, ya que permanece su volumetría original. Su fachada cuenta con elementos singulares que la hacen representativa dentro del perfil urbano, como son su pañete en franjas horizontales dilatadas, su sobrecimiento a la vista y los tejadillos en teja de barro de sus vanos, los cuales son atípicos. La continuidad de su altura con los predios cercanos y la repetición de algunas de sus características de fachada en las viviendas del sector, permiten la conformación de la imagen histórica del centro.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Igualmente, el inmueble rememora la situación sociocultural de la época, en la cual las familias más modestas tenían sus casas en la periferia de la ciudad; estas, como el inmueble descrito, eran más sencillas y contaban con menos ornamentación que las casas finamente decoradas que se localizaban en el centro.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 9

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.